

Decreto nº 2023/000463

D. GALAN OLIVEROS RAMON, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de la Villa de Trebujena, de conformidad con lo establecido por el art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y art. 24 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local,

DECRETO

DECRETO LISTADO PROVISIONAL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACION DE ARQUITECTO TECNICO DENTRO DEL PLAN ASISTENCIA A MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CADIZ

Expirado el plazo de presentación de solicitudes para el proceso selectivo de la cobertura de personal laboral temporal puesto de Arquitecto Técnico, subgrupo A2 en este Ayuntamiento, y revisadas las mismas, procedemos a la publicación del listado provisional de admitido/as y excluidos/as de la citada convocatoria y baremación de los meritos alegados y acreditados.

Y de conformidad con las bases que han de regir la convocatoria, aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local el día 29 de Noviembre de 2021, y publicadas en el boletín Oficial de la Provincia, Nº 242 del 22 de Diciembre de 2021 y en la página web municipal https://www.trebujena.es, por el presente vengo a decretar y

DECRETO:

Primero.- Aprobar el listado provisional de admitido/as y excluidos/as de la citada convocatoria

Segundo: Proceder a la publicación del listado provisional de admitidos/as-excluidos/as y baremación de los meritos alegados y acreditados, concediéndose un plazo de tres días naturales desde la publicación en el tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento de Trebujena, para la presentación de reclamaciones, o subsanar los posibles defectos que hayan motivado la exclusión de los/las aspirantes, siempre que los mismos sean subsanables.

En el caso de no presentarse ninguna reclamación o alegación, la presente lista quedará elevada a definitiva.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	ADMITIDO/A EXCLUIDO/A	EXPERIENC PROF.	FORMACION ACADEMICA	FORMACION CONTINUADA	TOTAL
1	SAENZ CAMPOS MANUEL	*****815L	ADMITIDO	0,6	6	0	6,6
2	PEREZ MARIN JOSE MIGUEL	****544D	ADMITIDO	45	8	1,68	54,68
3	VEGA MARIN PALOMARES	****157K	ADMITIDO	13,75	2	1,56	17,31

Tercero: Este listado quedará expuesto al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Trebujena, en la página web del Ayuntamiento de Trebujena.

Cuarto: Nombrar Tribunal Calificador designado, queda compuesto por las siguientes personas:

Presidenta: Ángela Toro Soto

Pza. de España nº 1 – 11560 TREBUJENA – (Cádiz) Tfno. 956 39 50 28 Ext. 13 - Fax. 956 16 50 04 - Correo electrónico: secretaria@trebujena.com

CSV: 07E700061DBB00A1Z1P0V0M2I0

Und. reg: REGISTRO GENERAL



Vocal: Guillermo Ramírez Fuego

Vocal y Secretario: Enrique Javier Clavijo Gonzalez

Quinto: La fecha de la entrevista será el día 21 de Julio de 2023, a la hora abajo indicada (según orden alfabético):

Perez Marín Jose Miguel: 10:30 h
Saenz Campos Manuel: 11:00 h
Vega Marín Palomares: 11:30 h

Así lo dispongo en la Villa de Trebujena a fecha de firma digital.

CSV: 07E700061DBB00A1Z1P0V0M2I0